

Ushuaia, // de septiembre de 2017.

**VISTO:** el expediente N° 44.590/17 STJ-SSA caratulado “Oficial 3° del Juzgado de Familia y Minoridad n° 2 DJN s/ llamado a concurso”, y

**CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución N° 93/17 (fs. 3/4) se llamó a concurso de oposición y antecedentes -cerrado a éste Poder Judicial- para el cargo aludido en el visto de la presente, habiendo cerrado el período de inscripción el pasado 31 de agosto del corriente año.

Vencido dicho plazo, tres (3) agentes presentaron en tiempo y forma su solicitud de inscripción, Carlos Ignacio Armando (fs. 11), Andrés Rodolfo Cañete (fs. 12) y Griselda Patricia Varas (fs. 13) por lo que corresponde tenerlos como válidamente inscriptos.

Estimándose apropiado el temario de examen (fs. 14) propuesto por el Dr. Pablo Duarte de Gouvea, Juez de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Norte corresponde aprobarlo y notificarlo a los concursantes.

A fin de integrar la mesa examinadora y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, corresponde designar a los Dres. Pablo Duarte de Gouvea, Sebastián Pablo Gasalla y Sandra Vivian del Valle Lombardi; los que fijarán la fecha con la debida antelación para llevar a cabo las evaluaciones de las postulantes.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,**

**RESUELVE:**

1º) **TENER** como válidamente inscriptos para concursar para el cargo de Oficial 3° del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad n° 2 del Distrito Judicial Norte a los agentes: Carlos Ignacio Armando (Leg. N°

502), Andrés Rodolfo Cañete (Leg. N° 536) y Griselda Patricia Varas (Leg. N° 551).

2°) **APROBAR** el programa de examen propuesto a fs. 14 por el Dr. Pablo Duarte de Gouvea, el que como **Anexo** forma parte de la presente.

3°) **INTEGRAR** la mesa examinadora con los Dres. Pablo Duarte de Gouvea, Sebastián Pablo Gasalla y Sandra Vivian del Valle Lombardi, los que fijarán la fecha con la debida antelación para llevar a cabo las evaluaciones de las postulantes.

4°) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ  
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Exhibición registrada  
bajo el N° .....

JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Concurso para cubrir el cargo de Oficial 3° del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad n° 2 del Distrito Judicial Norte (expte. STJ-SSA N° 44.590/17).

### TEMARIO DE EXAMEN

- 1.- Constitución Nacional. Constitución Provincial. Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley N° 110). Reglamento de Funcionamiento y Organización del Poder Judicial (Ac. N° 120/94).
- 2.- Nociones del proceso penal criminal. Actos procesales. Recursos. Plazos. Distintos tipos de juicios.
- 3.- Juicio de Menores: características, competencia: instrucción, ejecución, proceso. Medidas tutelares/proteccionales.
- 4.- Régimen Penal de la Minoridad: Ley 22.278. Convención sobre los Derechos del Niño. Ley Provincial 521. Ley Nacional 26.061.
- 5.- Suspensión de juicio a prueba de menores de edad. Procedimiento. Características generales.
- 6.- Menores inimputables y punibles. Audiencia de conocimiento personal y declaración indagatoria.
- 7.- Defensor Penal, Asesor Pupilar, Defensor de los Derechos del Niño: roles y funciones, asistencia letrada.
- 8.- Código Procesal Penal: disposiciones en materia de menores de edad.


9.- Nociones generales de Derecho de Familia.

10.- Ley 1022. Nociones. Procedimiento.

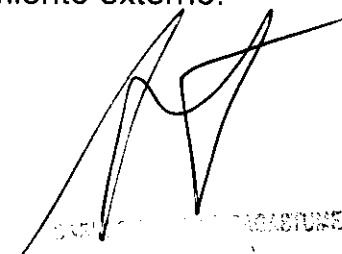
11.- Ley de Salud Mental (Menores) Ley nº 26.657.

Para la evaluación los postulantes sólo podrán utilizar material bibliográfico.

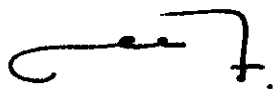
No estará permitido el uso de dispositivos de almacenamiento externo.



MARÍA DEL CARMEN BATTAINI  
Juez  
Superior Tribunal de Justicia



MARÍA DEL CARMEN BATTAINI  
Juez  
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia